



**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CALDAS
SECRETARIA GENERAL**

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, por medio del presente **EDICTO**,

CITA Y EMPLAZA

A los abogados, **LUZ ADRIANA CABRERA GIRALDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.897.31 y con T. P. No. 42924, y **CÉSAR AUGUSTO TAMAYO HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.446.221 y con T. P. No. 90741, para que justifiquen su inasistencia a la audiencia programada para el pasado 14 de enero de 2021 a las 11:00 de la mañana, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número **17001-11-02-000-2019-00275** seguido en contra de la abogada CABRERA GIRALDO, a instancia de queja presentada por el señor JHON ALEJANDRO ALZATE CARDENAS.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 del 22 de enero de 2007, se fija el presente EDICTO en el portal web de la página de la Rama Judicial, asignado a la Secretaría de esta Corporación por el término de 3 días hábiles.

FIJADO HOY: 19 de FEBRERO de 2021. Hora: 7:30 a.m.


VICTOR DAVID SALDARRIAGA CARDONA
Secretario

DESFIJADO EL: 23 de FEBRERO de 2021. Hora: 5:00 p.m.

VICTOR DAVID SALDARRIAGA CARDONA
Secretario

VDSC/
Rdo.